



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 054.24

CIR_GJN_VRP_054.24

Ciudad de México, a 31 de julio de 2024.

Asunto: Se informa contenido del oficio N° B00.03.01.02.-1712-2024 de fecha 30 de julio de 2024.

Por la relevancia y la importancia del tema en su operación diaria, mediante el presente se hace de su conocimiento el contenido del oficio **B00.03.01.02.-1712-2024 de fecha 30 de julio de 2024**, suscrito por el Dr. Jorge Luis Leyva Vázquez, Director General de Inspección Fitozoosanitaria, mediante el cual informa que la Dirección de Importaciones y Exportaciones de la dirección General de Salud Animal, **ha notificado que se procedió a inactivar temporalmente las Hojas de Requisitos Zoosanitarios con combinación 012-28-1182-DEU-DEU, 012-28-1182-DEU-LUX, 012-28-1182-DEU-ZYA y 012-28-1182-DEU-BEL, aplicables a la importación de equinos para reproducción, deporte, exhibición y trabajo procedentes de Alemania**, debido a la reciente importación de 2 embarques con equinos certificados negativos en Alemania y que resultaron positivos a Rinoneumonitis equina en pruebas realizadas durante la cuarentena en México .

Esperamos que la información proporcionada sea de utilidad.

Atentamente

Gerencia Jurídico Normativa

juridico@claa.org.mx

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.

*Se adjunta oficio N° **B00.03.01.02.-1712-2024 de fecha 30 de julio del 2024**, para mayor referencia.



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**Dirección General de
Inspección Fitozoosanitaria**
**Dirección de Servicios Cuarentenarios en
Puertos, Aeropuertos y Fronteras**
Subdirección de Servicios Cuarentenarios en
Puertos y Aeropuertos

Nº de Oficio B00.03.01.02.- **1712** -2024

Ciudad de México a **30 JUL 2024**

A.A. JOHN MICHAEL WILLY KOLTER
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA
DE AGENTES ADUANALES, A.C. (CLAA)
CALLE NUEVA JERSEY 14, COL. NÁPOLES, ALC. BENITO JUÁREZ,
C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO
presidencia@claa.org.mx

Hago de conocimiento que, la Dirección de Importaciones y Exportaciones de la Dirección General de Salud Animal, ha notificado que se procedió a inactivar temporalmente las Hojas de Requisitos Zoosanitarios con combinación 012-28-1182-DEU-DEU, 012-28-1182-DEU-LUX, 012-28-1182-DEU-ZYA y 012-28-1182-DEU-BEL, aplicables a la importación de equinos para reproducción, deporte, exhibición y trabajo procedentes de Alemania, publicadas en el Módulo de Consulta de Requisitos Zoosanitarios para la Importación; debido a la reciente importación de dos embarques con equinos certificados negativos en Alemania y que resultaron positivos a Rinoneumonitis equina en pruebas realizadas durante la cuarentena en México.

En virtud de lo anterior, solicitamos que se haga extensiva la información a sus agremiados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

Dr. Jorge Luis Leyva Vázquez



C.c.p. ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx
MVZ. JUAN GAY GUTIÉRREZ.- DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL.- gestiondgsa@senasica.gob.mx
DR. ANDRÉ GEORGES FOULLON VAN LISSUM.- TITULAR DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO.- control.gestionaga@anam.gob.mx
MTRO. ALVARO ALEJANDRO HERNÁNDEZ SIERRA.- DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN.- alvaro.hernandezs@anam.gob.mx
LIC. NASHIELLY ESCOBEDO PÉREZ.- DIRECTORA GENERAL DE LA CLAA.- nashielly.escobedo@claa.org.mx

SJGMA: S/N

VDGIF: S/N

VSENASICA: S/N

VDSCPAF: 0408/2024

RGL/APH/AGA/emg

Insurgentes Sur No. 489, P-13, Col. Hipódromo, Cuauhtémoc, CP. 06100, CDMX
Tel: 55 5905 1000 Ext. 54172 estefania.martinez.i@senasica.gob.mx www.gob.mx/senasica





AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**Dirección General de
Inspección Fitozoosanitaria**
**Dirección de Servicios Cuarentenarios en
Puertos, Aeropuertos y Fronteras**
Subdirección de Servicios Cuarentenarios en
Puertos y Aeropuertos

Nº de Oficio B00.03.01.02.- **1712** -2024

Ciudad de México a **30 JUL 2024**

A.A. JOHN MICHAEL WILLY KOLTER
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA
DE AGENTES ADUANALES, A.C. (CLAA)
CALLE NUEVA JERSEY 14, COL. NÁPOLES, ALC. BENITO JUÁREZ,
C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO
presidencia@claa.org.mx

Hago de conocimiento que, la Dirección de Importaciones y Exportaciones de la Dirección General de Salud Animal, ha notificado que se procedió a inactivar temporalmente las Hojas de Requisitos Zoosanitarios con combinación 012-28-1182-DEU-DEU, 012-28-1182-DEU-LUX, 012-28-1182-DEU-ZYA y 012-28-1182-DEU-BEL, aplicables a la importación de equinos para reproducción, deporte, exhibición y trabajo procedentes de Alemania, publicadas en el Módulo de Consulta de Requisitos Zoosanitarios para la Importación; debido a la reciente importación de dos embarques con equinos certificados negativos en Alemania y que resultaron positivos a Rinoneumonitis equina en pruebas realizadas durante la cuarentena en México.

En virtud de lo anterior, solicitamos que se haga extensiva la información a sus agremiados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

Dr. Jorge Luis Leyva Vázquez



C.c.p. ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx
MVZ. JUAN GAY GUTIÉRREZ.- DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL.- gestiondgsa@senasica.gob.mx
DR. ANDRÉ GEORGES FOULLON VAN LISSUM.- TITULAR DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO.- control.gestionaga@anam.gob.mx
MTR. ALVARO ALEJANDRO HERNÁNDEZ SIERRA.- DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN.- alvaro.hernandezs@anam.gob.mx
LIC. NASHIELLY ESCOBEDO PÉREZ.- DIRECTORA GENERAL DE LA CLAA.- nashielly.escobedo@claa.org.mx

SJGMA: S/N

VDGIF: S/N

VSENASICA: S/N

VDSCPAF: 0408/2024

RGL/APH/AGA/emg

Insurgentes Sur No. 489, P-13, Col. Hipódromo, Cuauhtémoc, CP. 06100, CDMX
Tel: 55 5905 1000 Ext. 54172 estefania.martinez.i@senasica.gob.mx www.gob.mx/senasica



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
RENOBIMIENTO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA